

BROKERSEM S. A.

Notas a los estados financieros

Por el año terminados al 31 de diciembre del 2016

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Descripción del negocio

BROKERSEM S. A , fue constituida en Ecuador en Octubre 10 del 2002 e inscrita en el registro mercantil con el número 3.208 en enero 15 del 2.003, su actividad principal es la de dedicarse a la gestión y obtención de contratos de seguros o de servicios para una o varias empresas de seguros o de medicina prepagada autorizadas a operar en el país.

BROKERSEM S.A. firma el 14 de Marzo del 2006 un contrato de agenciamiento con la empresa de seguros BMI DEL ECUADOR COMPAÑÍA DE SEGURO DE VIDA S.A. el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 02 días del mes de Junio del 2006 un contrato de agenciamiento con la compañía de medicina prepagada BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A. el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 02 días del mes de diciembre del 2008 un contrato de agenciamiento con la compañía de seguros generales SUL AMERICA, COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ECUADOR C.A. el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 15 días del mes de mayo del 2009 un contrato de agenciamiento con la compañía de medicina prepagada BUPA ECUADOR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 15 días del mes de mayo del 2010 un contrato de agenciamiento con la compañía de medicina prepagada PAN AMERICAN LIFE MEDICAL SERVICES PALICLIFE S. A., el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma

BROKERSEM S.A. firma a los 24 días del mes de enero del 2011 un contrato de agenciamiento con la compañía de medicina prepagada BEST DOCTOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA PREPAGADA el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 13 días del mes de junio del 2012 un contrato de agenciamiento con la compañía de medicina prepagada ASISKEN ASISTENCIA MEDICA S. A., el mismo que

tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 18 días del mes de junio del 2012 un contrato de agenciamiento con la compañía de seguros generales QBE SEGUROS COLONIAL S. A., el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 4 días del mes de julio del 2012 un contrato de agenciamiento con la compañía de seguros generales (vida en grupo y vida individual, accidentes personales, incendio y líneas aliadas, vehículos, transporte, casco aereo) ECUATORIANO SUIZA S. A., el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 9 días del mes de julio del 2012 un contrato de agenciamiento con la compañía de seguros generales (accidentes personales, vida e incendio) SEGUROS DEL PICHINCHA S. A., el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 23 días del mes de julio del 2012 un contrato de agenciamiento con la compañía de seguros generales (accidentes personales, incendio, transporte, vida en grupo, asistencia médica, vehículos, casco aereo) MAPFRE ATLAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A., el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma el 1 día del mes de agosto del 2012 un contrato de prestación de servicios con la compañía de medicina prepagada MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR, HUMANA S. A., el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 27 días del mes de agosto del 2012 un contrato de agenciamiento con la compañía de seguros generales HISPANA DE SEGUROS S. A., el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 13 días del mes de noviembre del 2012 un contrato de agenciamiento con la compañía de seguros generales ALIANZA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S. A., el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente

por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 31 días del mes de octubre del 2012 un contrato de agenciamiento con la compañía de seguros generales SEGUROS EQUINOCCIAL, el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 2 días del mes de abril del 2013 un contrato de agenciamiento con la compañía de seguros generales ACE SEGUROS, el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 29 días del mes de mayo del 2013 un contrato de agenciamiento con la compañía de seguros generales COOPSEGUROS DEL ECUADOR S. A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 31 días del mes de julio del 2013 un contrato de agenciamiento con la compañía de seguros generales COMPAÑÍA DE SEGUROS SUCRE S. A., el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

BROKERSEM S.A. firma a los 18 días del mes de agosto del 2014 un contrato de agenciamiento con la compañía de seguros generales COMPAÑÍA DE SEGUROS CONDOR S. A., el mismo que tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodos iguales si no manifiestan lo contrario las partes, con antelación no menor a un mes a la fecha del vencimiento de la misma.

Todos los convenios siguen vigentes a excepción de Mapfre Atlas Compañía de Seguros que da por terminado el contrato de agenciamiento desde el 24 de noviembre del 2014

(2) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

Bases de presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, bajo NIIF; el balance general al 31 de diciembre del 2015, fue preparado aplicando disposiciones legales emitidas por los

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

organismos estatales de control. Los valores que conforman el estado de resultados están presentados a sus costos históricos.

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2016, el efectivo y equivalente de efectivo se detalla a continuación

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/16</u>
Caja – Bancos	
Disponible en Caja	67.80
Banco Internacional Cta. Cte. 160-000766-3	22,692.67
Total	US\$ <u>22,760.47</u>

(4) Cuentas por cobrar

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de detalla a continuación:

<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/16</u>
Clientes	8,277.83
Empleados	12,113.18
Pagos anticipados de Impuestos y contribuciones	18,126.01
Anticipos a Proveedores	906.00
Otras Cuentas por Cobrar	33,873.52
.	<hr/>
Total	US\$ <u>73,296.54</u>

(5) Impuestos por Pagar.- Corresponden a pagos pendientes de tributos, por Impuesto a la Renta por el ejercicio 2016.

Servicios de Rentas Internas (Impuesto Renta 2016)	4,170.69
Retenciones efectuadas de IVA y Fuente en dic 2016	1,117.63
	<hr/>
Total	US\$ <u>5,288.32</u>

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Gastos Acumulados por Pagar

El detalle de los gastos acumulados resume a continuación:

		Saldo al <u>31/12/16</u>
Décimo Tercer Sueldo	US\$	3,262.33
Décimo Cuarto Sueldo		2,206.13
Vacaciones		5,482.15
Fondos de Reservas		293.89
 Total		 <u>11,244.51</u>

Los gastos se determinan como sigue:

Gastos de personal.- que incluyen los sueldos y beneficios sociales del periodo, uniformes, alimentación, comisiones, servicios prestados, e indemnizaciones.

Servicios Públicos.- que incluyen pagos y provisiones por Energía Eléctrica, telefonía e internet.

Otros gastos.- Corresponden a pagos por suministros, gastos menores por caja chica, papelerías, implementos de aseo y otros. Que corresponden al giro normal del negocio.

Mantenimiento y Reparaciones.- Básicamente son las alícuotas por el mantenimiento del edificio y otros mantenimientos de la oficina en general.

(7) Eventos Subsecuentes

No existen eventos posteriores que afecten los saldos de los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2016.